



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.883.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 17 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 989.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Concepción, el martes 15 de diciembre de 2015, con motivo de trasladar Directores de los establecimientos de la comuna, quienes participaron en Capacitación en Marco a la Buena Dirección, en Hotel Diego de Almagro. El traslado se realizó en camioneta Nissan Navara placa patente GTCF-50.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de estacionamiento a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓